

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE Accionistas de la Compañía FRUITSCORP
REALIZADA EL VERNAL DÍA 07/01/2017**

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las 10h30 am, se reúnen para presentar los informes de la Compañía: Señora: 1.- Iris Selene Nobiletta Gutiérrez, y el Sr. Leopoldo Leopoldo Quiñonez Bustos, y la Ing. Andina Elizalde a quien se le designó secretaria AD-FIC para que dirija la reunión. De inmediato se ordena que por secretaria se dé lectura al Último punto del orden del día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Sra. Iris Selene Nobiletta Gutiérrez Corredera de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Estados Financieros para lo cual se presentan los siguientes: el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta autoriza aprobación los Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes Organismos de control, en su Superintendencia de Compañías, y el Instituto de Rentas Internas.

Por no haber más que revisar la secretaría dispone que sea de un plazo de treinta días hábiles para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se remitirá la Junta con los informes correspondientes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, se aprobará (P.D.C. unanimidad), firmado en calidad de acta los presentes. Viéndolo lo que lo consta de por concluida la misma.

Iris Selene Nobiletta Gutiérrez

Leopoldo Leopoldo Quiñonez Bustos